

Título del relato:

Apellidos y nombre:

DNI, NIE o pasaporte (adjuntar fotocopia):

Dirección postal:

Teléfono/s de contacto:

Correo-e:

Sector por el que participa

Alumnado  PDI  PAS

Miembro de la Comunidad Universitaria de Ciencias de la Educación

Actualmente  En el pasado

Alumnos actuales:

Curso: Grupo: Especialidad:



ugr

Universidad  
de Granada



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACION

#### Organiza

Vicedecanato de Cultura y Cooperación

#### Coopera:

Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura.

#### Organiza y coordina:

Pilar M. Casares García. Departamento de Pedagogía. Grupo de Investigación Valores Emergentes y Educación Social (HUM-580).



Grupo de Investigación Valores  
Emergentes y Educación Social  
(HUM-580)

correo-e: [pcasares@ugr.es](mailto:pcasares@ugr.es)

Bases disponibles en:

<http://educayfilosofa.blogspot.com>

# LA EDUCACIÓN EN CIEN LÍNEAS

PRIMER CONCURSO DE RELATOS  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Facultad de Ciencias de la Educación  
Granada, 2010

# LA EDUCACIÓN EN CIEN LÍNEAS

## PRIMER CONCURSO DE RELATOS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### Temática

Los relatos, que deberán ser originales e inéditos, versarán sobre cualquier aspecto de la educación elegido libremente por su autor: personas, sucesos, lugares, tiempos...

### Participantes

Podrán participar los alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada en el presente curso 2009/2010, los antiguos alumnos de cualquiera de la titulaciones de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, y las personas que formen o hayan formado parte del PDI o del PAS de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.

### Autoría

Cada participante garantiza con la mera participación que su relato es original e inédito y se responsabiliza de su autoría y cuanto se derive de ello a todos los efectos.

### Extensión

La *extensión máxima* del relato será de dos páginas DIN A4, con márgenes de 2.5, en letra Times New Roman de 12 puntos e interlineado sencillo sin estrechamientos ni deformaciones.

### Número de trabajos

Cada concursante presentará un único relato.

### Forma de presentación

En un sobre se entregarán cuatro copias del original con su título y sin el nombre del autor, es decir, de manera anónima, y grapadas separadamente. Dicho sobre se identificará mediante el nombre del relato escrito claramente en su exterior; asimismo, en el exterior de este sobre constará el sector por el que se participa (alumnado, PDI o PAS) haciendo constar si lo es actualmente o en el pasado. Dentro de este sobre se

adjuntará otro, cerrado, en el que también se escribirá el título de la obra a modo de identificación. En el interior de este segundo sobre se incluirá una fotocopia del DNI, NIE o pasaporte y una hoja en la que figuren los siguientes datos, según el modelo del boletín que se adjunta: Título del relato, apellidos y nombre del autor, DNI, dirección postal, teléfono/s, correo-e, sector por el que participa y si es actual o pasado. En el caso de los alumnos matriculados actualmente deberá indicarse: Curso, grupo y especialidad que estudia. Finalmente, se incluirá una fotocopia de cualquier documento acreditativo de ser o haber sido miembro de la comunidad universitaria de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.

En este segundo sobre se incluirá también un **CD** en el que se habrán grabado dos archivos: \*Uno con los datos anteriores y otro con el \*texto del relato en formato Word 2003, que esta vez, sí incluirá el nombre del autor o autora.

### Lugar de presentación

Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación (junto al Monasterio de Cartuja, autobuses 8, C y U).

### Fecha tope de entrega

Hasta las 14 horas del día 8 de abril de 2010.

### Difusión

La presentación de algún trabajo supone autorizar la difusión del mismo así como el nombre de su autor en los medios de comunicación a criterio de la Organización.

### Obras premiadas. El premio consistirá en la publicación y difusión de la obra y la entrega de diplomas acreditativos

Las obras premiadas o seleccionadas quedarán en propiedad de la Organización, que podrá hacer uso de las mismas y de aquéllas que seleccione por su interés o calidad literaria como estime oportuno, incluida su publicación, haciendo siempre constar la autoría. Las obras no premiadas ni seleccionadas podrán ser retiradas por sus autores hasta diez días después de la publicación del fallo del jurado, entendiéndose, en caso contrario, que el autor renuncia a la misma, quedando su propiedad material y destino a criterio de la Organización.

### Fallo del jurado

El fallo del jurado, que será inapelable, se comunicará individualmente a los premiados y se hará público en el tablón del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación. El jurado podrá declarar los premios desiertos y otorgar los accésit que estime oportuno.

### Aceptación de las bases

La presentación al concurso supone la aceptación de todas y cada una de sus bases. Cualquier circunstancia no prevista en ellas será resuelta por la Comisión Organizadora, siendo dicha resolución inapelable.

